



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General  
**Unidad Operativa de Adquisiciones**

- **Contratación Directa Menor N° 04/19**
- **ACTUACIÓN INTERNA FG N° 30-00055899**
- **CIRCULAR ACLARATORIA N° 01/19**
- **OBJETO: "Contratación del Servicio de Traslado para la XXIV Conferencia Anual de la IAP"**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de julio de 2019.

Por la presente, la Unidad Operativa de Adquisiciones del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. se dirige a los interesados en la **Contratación Directa Menor N° 04/19**, a efectos de aclarar algunas consultas realizadas por posibles oferentes.

**Consulta N° 1:** En el pliego de especificaciones técnicas, punto 2 y 3 piden autos, lo cual nosotros somos una empresa de minibuses, en este caso se puede subcontratar?

**Respuesta N° 1:** Deberán remitirse al Pliego.


**Consulta N° 2:** ¿De ser así y por lo entendido en el punto 1 deberían ser 8 autos es correcto?

**Respuesta N° 2:** Remitirse a Pliego, la cantidad de autos deberá ser la necesaria para hacer frente a la demanda de autos allí contemplado (Se prevé estimativamente hasta 40 (cuarenta) viajes con disponibilidad de plazas en cada uno (ida y vuelta) desde y hacia aeropuertos de Ezeiza "Ministro Pistarini" y zona hotelera de Recoleta y 5 (cinco) viajes con disponibilidad de plazas en cada uno (ida y vuelta) desde y hacia Aeroparque "Jorge Newbery" y zona hotelera de Recoleta.). La cantidad de autos depende del cronograma de arribos de pasajeros el cual será remitido oportunamente.

**Consulta N° 3:** Quisiéramos consultar sobre los ítems 12 y 13 del Anexo 2 referentes a los seguros. Se solicita **solamente 1 seguro** por un total de \$ 8.000.000 . O sea el punto 12 y 13 se refiere a lo mismo ?

**Respuesta N° 2:** Sí.

Sin otro particular, saludamos a Uds. cordialmente.

  
ESTUDIO CONSULTAS  
Y CONTRATACIONES  
FISCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
C.A.B.A.